

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
BITAJON C. LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA  
CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas situada en esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía **BITAJON C. LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA** con la concurrencia de los siguientes socios: La señora **TANIA LORENA BURGOS VERA**, por sus propios derechos, propietario de Nueve mil novecientos (9900) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a 9900 votos; y la señora **MALDONADO MIRANDA EDITH LEONOR**, por sus propios derechos, propietaria de Cien (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a 100 votos. Preside la sesión la Sra. **GUTIERREZ ALBAN JOHANNA ROXANA** como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta la Señorita **ORTIZ VILLOTA KAREN CONSUELO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo#238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto que forma el orden del día:

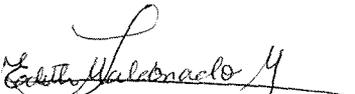
1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013:** La presidenta de la Junta comunica que por aceptación de los socios, se aprueba los estados financieros del periodo 2013

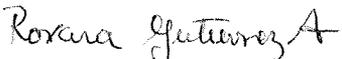
2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE Y EL COMISARIO.-** Sobre el segundo punto del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueban por unanimidad los informes presentados.

3.- **RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-** El resultado obtenido para el ejercicio económico 2013 fue \$17.861.00 utilidad antes de impuestos. El valor del 15% participación trabajadores es de \$2.679.15 y un Impuesto a la renta causado de \$21.754.56 generando una pérdida de \$6.572.71 debido al cálculo del impuesto a la renta del cual se dedujo las retenciones efectuadas por parte de nuestros clientes obteniendo un valor a favor de \$26.094.15

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

  
Tania Burgos Vera  
**ACCIONISTA**

  
Edith Maldonado  
**ACCIONISTA**

  
GUTIERREZ ALBAN JOHANNA ROXANA  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Karen Ortiz  
**SECRETARIA**